

# CAMINOS DE SOLIDARIDAD



Edita: Karit Solidarios por la Paz de Caudete

Nº 2

Abril de 2007

Nuestro mundo está dividido en dos: entre los que comen de más y los que pasan hambre.

Mientras que los países del Norte, entre los que se encuentra España, en el campo de la alimentación tienen una guerra abierta contra los trastornos de la alimentación en dos frentes: uno es la lucha contra la obesidad, y el otro la lucha contra la anorexia y la bulimia. Los países del sur tienen el frente abierto en el poder alimentarse: para que la gente no muera de hambre o en el mejor de los casos deje de pasar hambre.

Mientras los países de la UE están negociando con 75 de los países más pobres del planeta (antiguas colonias de África, el Caribe y el Pacífico) un tratado de libre comercio en el expondrán a los agricultores pobres y a los productores vulnerables de estos 75 países a la competencia directa y desleal con las grandes empresas de los países ricos, lo cual puede conllevar la destrucción de sus medios de vida y al incremento de la inseguridad alimentaria, jugándose estos últimos el 41% de sus exportaciones, la anulación de su incipiente industria de transformación alimentaria, el quedarse simplemente como productores de materias primas, la disminución de barreras arancelarias, que en algunos de estos países más pobres supone hasta el 70% de sus ingresos fiscales, consecuentemente se podrían ver afectados los presupuestos de aspectos tan vitales como la sanidad o educación. En Mali se han reúnen representantes de los campesinos y pescadores de los cinco continentes para reivindicar la soberanía alimentaria o el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y regular la producción y el comercio agrícola interior para lograr sus objetivos de desarrollo sostenible, a deci-



dir en qué medida quieren ser autónomos y a limitar la intrusión de productos excedentarios de los países del Norte en sus mercados. Sostienen que la alimentación de un pueblo es un tema de seguridad nacional ya que si para alimentar a su población, una nación debe depender de los caprichos del mercado internacional, o de la voluntad de una superpotencia al utilizar los alimentos como instrumentos de presión internacional, o de la imprevisibilidad y los altos costos del transporte de larga distancia, ese país no está seguro. Y afirman que la única solución duradera para eliminar el hambre y reducir la pobreza es a través del desarrollo económico local. Una forma

de lograr dicho desarrollo en las áreas rurales es crear circuitos locales de producción y consumo, donde las familias de agricultores vendan sus productos y compren lo indispensable en poblaciones locales. El dinero circula varias veces dentro de la economía local, generando empleo en los pueblos y permitiendo a los agricultores ga-

narse la vida. Por el contrario, si lo que los agricultores producen es exportado, con precios del mercado internacional (precios bajos), y si la mayor parte de lo que compran es importado (a precios altos), todas las ganancias del sistema son extraídos de la economía local y contribuyen sólo al desarrollo de economías lejanas (países del Norte)

Por lo tanto, la soberanía alimentaria, con su énfasis en los mercados y economías locales, es esencial para luchar contra el hambre y la pobreza, y es pues una alternativa a las políticas agrícolas neoliberales impuestas por la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y lo que pretende el acuerdo de la UE con sus ex-colonias.”

**P. Ramón Maneu, Carmelita**

# PROYECTO SOLIDARIO

## APOYO AL COMEDOR POPULAR "NIÑO JESÚS DE PRAGA"

El proyecto se pone en funcionamiento.

El terreno adquirido por las monjas carmelitas de Camaná para la construcción de un local comercial, donde poder vender los productos que fabrican y con los que mantener el comedor donde más de 250 niños reciben su comida diariamente, comienza a cambiar de cara. Las máquinas ya están preparando el terreno para poder comenzar la edificación, sin embargo los recursos con los que se cuenta son limitados. Necesitan una ayuda de **18.084,59 €** para los materiales de construcción y la mano de obra, y hasta ahora no se han recibido muchos donativos.

Muchas veces se habla de que es mejor enseñar a pescar que dar el pez, porque si damos el pez saciamos el hambre una sola vez, sin embargo, si enseñamos a pescar el hambre puede ser saciada por la misma persona cortando al mismo tiempo la dependencia del donante. Pero del dicho al hecho hay un gran trecho, reza el refrán popular, y que eso es así estamos hartos de comprobarlo. Nos gusta crear dependencia, que el otro nos necesite, y por eso somos más generosos cuando se trata de dar el pez, nos sentimos importantes, nos sentimos útiles, pero esto no beneficia al hermano. Por eso hago un llamamiento, a todos vosotros que leéis estas páginas, para que no esperéis que suceda una desgracia para demostrar vuestra solidaridad, está en nuestras manos poder evitar el hambre de estos niños/as

Para donativos dirigirse al P. Ramón o a las monjas de Clausura o en la cuenta de BANCAJA 2077/0474/16/3100634992 indicando en el concepto CAMANA

## SIN DUDA SIN DEUDA

KARIT SOLIDARIOS POR LA PAZ estuvo trabajando, el año pasado 2006, la campaña SIN DUDA, SIN DEUDA, donde se instaba al Presidente del Gobierno y a los representantes españoles en las instituciones internacionales a promover nuevas reglas financieras y a favorecer la creación de un tribunal de arbitraje para dirimir conflictos entre acreedores y deudores. Así mismo, se pedía la condonación urgente de toda la deuda externa de los países de África Subsahariana, de los países menos adelantados y de los países de ingresos medios pero con graves problemas de sobreendeudamiento.

A finales del pasado mes de febrero se enviaron a Presidencia de Gobierno las casi 90.000 firmas recogidas a lo largo de la campaña "Sin duda sin deuda", de las que Caudete participaba con cerca de 500 firmas recogidas, en los distintos lugares de culto de nuestra villa, durante los meses de marzo y abril de 2006.

El lunes 16 de abril la Vicepresidenta del Gobierno María Teresa Fernández de la Vega recibió a presidentes y directivos de las cinco organizaciones católicas que promovieron la campaña "Sin duda, sin deuda": Manos Unidas,

Caritas, CONFER, Justicia y Paz y REDES ( Coordinadora de ONGs vinculadas a familias religiosas, entre las cuales se encuentra KARIT) .

Durante el encuentro, la Vicepresidenta del Gobierno se interesó por los pormenores de la campaña y felicitó a las organizaciones convocantes por la iniciativa y por los resultados

obtenidos. También planteó a la Campaña la posibilidad de presentar una propuesta concreta, aprovechando la presidencia portuguesa de la Unión Europea en el segundo semestre de 2007, para estudiar la creación de un organismo mediador que ayude a dirimir conflictos entre países acreedores y deudores. Señaló, también,

que terminar con la pobreza es, fundamentalmente, "un problema de voluntad política". Y que la cooperación al desarrollo y la ayuda a los países empobrecidos "están íntimamente ligadas a la resolución del problema de la deuda externa".



# DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

## NUESTRO COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO NOS LO EXIGE

### ARGUMENTARIO DE LA CAMPAÑA SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

#### 1. Introducción: contexto general del hambre en el mundo.

El informe de la FAO sobre el estado de la inseguridad alimentaria 2002 recoge datos alarmantes que nos indican que el proceso de reducción del hambre en el mundo se ha desacelerado y el número de personas subnutridas (que consumen un número de calorías inferior al necesario) está creciendo.

Las últimas estimaciones indican que en el periodo 1998-2000 había en el mundo 840 millones de personas subnutridas: 11 millones en países industrializados, 30 en países en transición y 799 en el mundo en desarrollo. Las últimas cifras correspondientes a los países en desarrollo representan una disminución de sólo 20 millones desde 1990-92, lo que supone un ritmo anual de 2,5 millones de personas. Sin embargo, al comparar los dos últimos periodos trienales de 1997-1999 y 1998-2000 se observa que se ha producido un aumento real de 15 millones de personas subnutridas en el mundo entre los dos periodos. Además aunque en 26 de 61 países en desarrollo disminuyó el porcentaje de personas subnutridas, la cifra absoluta de personas ha continuado aumentando.

Las ganancias marginales a escala mundial son resultado del progreso en países de gran tamaño como China, donde el número de personas subnutridas ha disminuido 74 millones desde 1990-92. Pero si se prescinde de estos países, el número de personas desnutridas en el resto del mundo en desarrollo ha aumentado más de 80 millones desde el período de referencia de la Cumbre Mundial de la Alimentación.

#### 2. Acuerdos internacionales y marco legal del derecho a la alimentación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos precisa en su artículo 25 que *“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”*.

El derecho a la alimentación fue considerado un derecho de segunda generación, que, a diferencia de los de primera generación que sólo requieren de una sociedad determinada el no interferir en el derecho de cada individuo, sí exigen disponer de cuantiosos medios económicos para garantizarlos, y por ello sólo podrán satisfacerse gradualmente de acuerdo al momento histórico y a las posibilidades de cada Estado.

En el preámbulo tanto del Pacto Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) como del Pacto Internacional para los Derechos Civiles y Políticos se reconoce que, *“con arreglo a la Declaración Universal de los Derechos humanos, no puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen las condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos”*.

Se reconoce, de este modo, la interdependencia de los dos conjuntos de derechos humanos.



Muchos niños solo pueden comer en comedores populares, como el de las monjas de Camaná, o yendo a colegios regentados por instituciones religiosas o respaldados por ONG'D donde además de las clases se les da el desayuno y una comida



# CAMPAÑA DEL MILENIO

## VOCES CONTRA LA DOBREZA

### Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

Todo ser humano debe tener la oportunidad de forjarse una vida mejor. Lamentablemente, demasiados niños y niñas en el mundo de hoy crecen sin esa oportunidad porque se les niega el derecho básico de asistir siquiera a la escuela primaria. El fin sostenible de la pobreza mundial tal como la conocemos, así como el camino hacia la paz y la seguridad, exige que los ciudadanos de cada país tengan la capacidad para realizar opciones positivas y puedan sostenerse a sí mismos y sus familias. Esto sólo podrá lograrse si todos los niños y niñas del mundo reciben la oportunidad de aprender en un medio de enseñanza de alta calidad, al menos para la enseñanza primaria.

### Hoy en nuestro mundo:

- 115 millones de niños en edad escolar no asisten a la escuela, siendo el 56 por ciento niñas y el 94 por ciento habitantes de países en desarrollo.
- 133 millones de jóvenes no saben leer ni escribir.
- Sólo 37 de los 155 países en desarrollo alcanzaron la enseñanza escolar universal de ciclo completo.



## CUARESMA SOLIDARIA



Los chicos/as que se encuentran en catequesis de confirmación han financiado dos microproyectos. Un microproyecto es una actividad que necesita menos tiempo y menos medios para su ejecución, sin que esto vaya a disminuir su efectividad, y que tiene la misma finalidad de promoción de las personas.

Al principio de la cuaresma recibieron una catequesis recordando los pilares de la misma: oración, ayuno y limosna y como el ayuno es solidaridad con el hermano que sufre necesidad. Después se les ofreció la posibilidad de ayunar, no de comida ya que esa economía no la controlan ellos, sino de sus cosas y lo ahorrado en ese ayuno voluntario y propio destinarlo a estos dos microproyectos.

El primero, de 250€, consiste en la adquisición de un carrito para la venta ambulante, que facilitará un medio de vida a una familia, compuesta por una mujer que vive con sus dos niñas, y darles el impulso que les permita trabajar y salir adelante. La venta ambulante de comida y bebida es muy común en Lima. El puesto incluye: 3 baldes de acero, 1 carrito, 1 bombona de gas butano, cocinita de 2 hornillos, 12 vasos y 4 botellas.

El segundo, de 300€, consiste en comprar el material y construirle casita de madera con tejado de uralita, que mejore las condiciones de vida actuales. La casa actual es de estera de paja. Se trata de señora viuda, que vive sola. Uno de sus hijos vive cerca de ella, y trabaja con una moto-taxi, y le ayuda en lo que puede, que no es más que algo de comida..

Esperamos poder mostrar fotos en el próximo número

### CAMPAÑA DE AYUDA A KARIT SOLIDARIOS POR LA PAZ

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_ N.I.F \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Deseo colaborar con KARIT, Solidarios por la Paz y me comprometo a hacer efectiva una aportación de \_\_\_\_\_ €

con carácter:  Único  semestral  anual con cargo a mi cuenta corriente /ahorro cuyos datos figuran a continuación:

Nombre de la Entidad bancaria

Dirección Bancaria \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta
Firma del titular			

De acuerdo con las disposiciones de la ley 15/99 de protección de datos de carácter personal, los datos facilitados serán incorporados al fichero de KARIT Solidarios por la Paz. En cualquier momento, los datos podrán ser consultados, rectificadas o cancelados por el interesado

